

## **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRES, POR EL COMITÉ DE BIBLIOTECA, ARCHIVO E INFORMÁTICA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:00 horas de la fecha primeramente especificada, se reunieron los señores Ministros integrantes del Comité referido, Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Presidente Mariano Azuela Güitrón; también asistieron el Ing. Pablo Enrique Torres Salmerón, Oficial Mayor, el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario de Administración, el Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Técnico Jurídico, la C.P. Rosa María Vizconde Ortuño, Secretaria de Servicios al Trabajo y a Bienes y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités, para celebrar la octava sesión ordinaria. El señor Ministro Humberto Román Palacios, no asistió toda vez que se encuentra atendiendo una comisión del Tribunal Pleno.

**I. Revisión del acta de la sesión anterior.** Se informó que una vez integradas las observaciones al proyecto respectivo, fueron recabadas las firmas de cada uno de los señores Ministros, acordando que serán suficientes dos firmas de los integrantes del Comité respectivo, para estar en posibilidad de enviar la copia correspondiente.

**II. Asuntos a tratar.**

### **BIBLIOTECA Y ARCHIVO**

- 1. Propuesta de instalación de una biblioteca jurídica en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Av. Revolución No 1508.** Se autoriza la instalación de una biblioteca básica en la sede alterna de este Alto Tribunal con el objeto de darle atención a los señores Ministros y a sus Secretarios, así como a los Tribunales Colegiados y Juzgados que laboran en dicho edificio, poniendo a su disposición la información bibliográfica o legislativa, e incluso jurisprudencial. Debido a que se plantea un presupuesto respecto del tema, se solicita sea enviada la presente documentación a los miembros del Comité de Gobierno y Administración para su autorización.
- 2. Propuesta de actividades y eventos para el aprovechamiento del auditorio del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.** Quedan autorizados los ciclos de conferencias con los temas "Los archivos judiciales como fuentes para la investigación" y "La ciencia jurídica contemporánea"; así como el congreso "Historia de la Justicia en México" y la organización de eventos de carácter similar y de cultura general en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

También queda autorizada la coordinación entre el Centro de Documentación y Análisis y otras áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para lograr un mejor aprovechamiento de la infraestructura con que cuenta el auditorio señalado.

En relación a temas importantes para difundir dentro y fuera del Poder Judicial de la Federación, se contempló el relativo al respeto que se le tiene al juzgador en otros países, solicitando sean ideados programas que permitan incluir en la cultura de nuestro país esa actitud frente al juzgador.

El Comité sugiere que se realicen esta clase de eventos en el auditorio de la sede alterna y en las Casas de la Cultura Jurídica, para darle una mayor proyección, incentivando asistir al personal y al público en general.

- 3. Propuesta de promoción de los servicios y obras de la Biblioteca Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.** Los miembros del Comité autorizan la difusión personalizada, que implica llevar a cabo visitas a las instituciones de educación media y superior, públicas y privadas, y promover entre los profesores y los alumnos los acervos y servicios, así como, el incrementar y fortalecer los convenios de préstamo interbibliotecario con instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

También se aprueba la publicidad impresa y electrónica por medio de la elaboración de carteles (doble carta), trípticos, guías de servicios y separadores de libros, señalando la riqueza de los acervos y la variedad de los servicios así como la publicación de reseñas de libros en la revista "Compromiso" y de la elaboración de bibliografías especializadas y de novedades bibliohermerográficas, en razón de los planes de estudio de la licenciatura en derecho y de los postgrados de maestría y doctorado, a fin de conocer las obras actuales de interés para profesores y alumnos, concluyendo con la edición electrónica de boletines de novedades bibliohermerográficas.

Otras de las acciones son la organización de eventos y exposiciones como es el caso de la presentación de libros jurídicos nacionales y extranjeros, exposición permanente de libros de interés del personal del Poder Judicial de la Federación, exhibición de los fascículos de revistas de reciente adquisición; participación del personal de la biblioteca central en reuniones de bibliotecarios para intercambiar opiniones y difundir entre ellos el acervo y, por último, organizando visitas guiadas en la biblioteca central y en los del sistema bibliotecario.

Para concluir se autoriza implementar nuevos servicios al público interno y externo, para facilitar la consulta de las colecciones por medio del servicio de fotocopiado el cual podría estar a cargo de los jubilados del Poder Judicial de la Federación, en un número de página que no afecten los derechos de autor de las obras (reprografía) y, a través de la creación de las salas de consulta de material de la colección especial o de videoconferencias y del material en formato alternativo (electrónico).

- 4. Solicitud de autorización para la adecuación del programa de adquisición de inmuebles para la instalación de las nuevas Casas de la Cultura Jurídica.** En el período del quince de julio al veintiséis de agosto de dos mil tres, se le informó a la Dirección General de Obras y Mantenimiento los requerimientos para la instalación de las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de: Zacatecas, Ciudad Juárez, Tijuana y Cancún, tomando en consideración el futuro crecimiento de los acervos documental y bibliohermerográfico, así como el desarrollo de nuevas funciones que se le asignan a las Casas de la Cultura.

Se llevaron a cabo visitas a las ciudades de San Luis Potosí, Veracruz y León, los días 26, 27 y 28 de agosto, para analizar las propuestas de la Dirección General de Obras y Mantenimiento.

El Comité se da por enterado del informe sobre el proceso de adquisición de inmuebles para la instalación de 28 Casas de la Cultura Jurídica, el cual se ajustará en razón de las ofertas que se presenten en el mercado, procurando atender, en lo posible, el criterio de que se instalen primero en las ciudades con mayor número de órganos jurisdiccionales, siendo responsabilidad del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, la selección de los inmuebles para este efecto, con el apoyo técnico del área de Mantenimiento e Intendencia.

## INFORMÁTICA

- 5. Solicitud de continuación del proceso de nombramiento de Director General de Tecnología de Información.** Los señores Ministros se dan por recibidos de la documentación relativa del currículum vitae de cada uno de los

candidatos para este cargo propuestos por la Oficialía Mayor, acordando que, hasta en tanto no esté presente el señor Ministro Humberto Román Palacios, no se podrá elegir al candidato correspondiente, ya que el Comité le había encargado la preparación de la terna correspondiente.

### III. Asuntos varios.

#### BIBLIOTECA Y ARCHIVO

6. **Informe sobre el programa de digitalización de expedientes.** Al ser una obligación de carácter legal la conservación de los archivos por parte de este Alto Tribunal, se acordó analizar el proceso de digitalización ya realizado, e incluso, llevar a cabo un simulacro que permita dar una opinión de la utilidad del mismo, constituyéndose como la primera etapa del proceso general de digitalización de la que se desprenderán varias opciones que serán presentadas ante el Comité de Gobierno y Administración.
7. **Informe sobre la adquisición de material bibliográfico para el sistema bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y su aprovechamiento por los Secretarios de Estudio y Cuenta.** Los miembros del Comité se dan por recibidos de la información presupuestal ejercida para la adquisición del material bibliográfico el cual se destinó al sistema bibliotecario y, sobre el informe estadístico de uso de libros de la biblioteca central por parte de los Secretarios de Estudio y Cuenta arrojando un total de 663 peticiones.
8. **Informe sobre del calendario de conferencias a dictarse conjuntamente por los señores Ministros y Consejeros en las Casas de la Cultura Jurídica.** Se le instruye a la licenciada Diana Castañeda Ponce, Directora General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que presente un nuevo formato de calendario, con el objeto de que sea más clara la información plasmada en el mismo, haciendo la mención de que ser ampliado, tomando en consideración aquellas ciudades importantes sin necesidad de que exista Casa de la Cultura Jurídica en esa entidad, ya que se podrían llevar a cabo en escuelas o en auditorios de universidades, siendo la importancia de este ciclo, el evento por sí mismo. También se plantea la posibilidad de incorporar en un futuro, a este ciclo de conferencias, a algún Magistrado integrante del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
9. **Informe sobre los avances del programa de difusión interna de los servicios del Centro de Documentación y Análisis.** Los titulares de las áreas de Archivo, Biblioteca y Compilación de Leyes, han estado en comunicación y han presentado los servicios de consulta que le ofrecen a los Secretarios de Estudio y Cuenta de cinco Ponencias, para obtener comentarios, quejas o sugerencias, en relación al servicio que presta el área, informando que se está en espera que las Ponencias restantes determinen la fecha en que se les hará la presentación de los servicios y la forma en que desean ser atendidos.  
  
Se externó el comentario que, derivado del convenio entre este Alto Tribunal y el Senado para incluir programación en el Canal del Congreso, se sugirió preparar un video presentando todos los servicios que brinda la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no sólo al personal del Poder Judicial de la Federación, sino al público en general.
10. **Informe sobre la Síntesis Informativa del Diario Oficial de la Federación.** Como consecuencia de la instrucción derivada de la sesión del siete de agosto del presente año, se elaboró un formato de resumen con el objeto de facilitar la consulta del Diario Oficial de la Federación, incluyendo los siguientes datos: tipo de ordenamiento modificado, reformado o abrogado, datos de publicación en el Diario Oficial de la Federación y síntesis del Decreto que reforma, abroga o crea un ordenamiento jurídico.

A partir del diecinueve de agosto diariamente se está elaborando un resumen del citado diario, dirigido a los señores Ministros que integran este Alto Tribunal, señalando cuales son las reformas, modificaciones, abrogaciones u ordenamientos de nueva creación y de interés para la función jurisdiccional.

Se solicitó a la Dirección General de Tecnología de Información su apoyo para la publicación de dicha Síntesis en la Red Jurídica Nacional, dándose por enterados los señores Ministros de las acciones antes señaladas.

## INFORMÁTICA

**11. Nota relativa a la información jurídica incorporada en la red local, en la red nacional y en el Internet.** Se le reporta a los miembros del Comité de los avances que se han obtenido por parte de las áreas involucradas para ello, de las cuales sólo han respondido a la petición de qué información debe de incluirse en los tres niveles de red, la Secretaría General de Acuerdos, la Subsecretaría General de Acuerdos y la Unidad de Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad.

**12. Nota informativa sobre la equiparación del equipo de cómputo en las Ponencias.** Con la finalidad de determinar las necesidades y utilización del equipo de cómputo en las Ponencias; y después de realizar un análisis de cada una, se llegó a la conclusión de que la plantilla idónea será de 40 computadoras y 27 impresoras (sujeto al número de personal) en virtud de que existen Ponencias con un número superior al de la plantilla propuesta. Se presentará ante el Pleno el proyecto en mención, para que sea quien determine si se unifica o no el equipo de cómputo señalado.

**13. Informe sobre las asesorías proporcionadas por el personal de la Dirección General de Tecnología de Información asignado a la Presidencia y a Ponencias.** Se informa que en el período de julio a agosto del 2003, se han realizado 723 consultas al personal de informática, haciendo la aclaración que en lo que corresponde a la Ponencia del señor Ministro Humberto Román Palacios, fue considerado el periodo del veintiocho de mayo al treinta y uno de agosto, teniendo un total de 134 consultas.

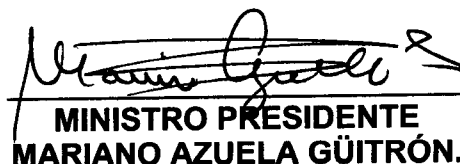
Por lo anterior, se solicita sea elaborada una encuesta que permita reflejar los resultados de la calidad del servicio que brinda el personal asignado a cada una de las Ponencias, correspondiente a la plantilla de la Dirección de Tecnología de Información.

**14. Análisis respecto a la conveniencia de suscribirse a la revista "Sistemas Judiciales".** Los miembros del Comité fundados en el dictamen elaborado por el Doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Técnico Jurídico, aprueban la suscripción de la señalada revista, en el entendido de que fomenta el intercambio de la información y permite el aprovechamiento de experiencias en materia de administración de justicia de distintos países.

A las 9:30 horas concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando los que intervinieron.



MINISTRO  
SERGIO SALVADOR  
AGUIRRE ANGUIANO.



MINISTRO PRESIDENTE  
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.